Compás, 2.

tanderia II obarribliani su

FERRO-CARRILES

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Mayo de 1888.

Núm. 9.857.

s s 5 52 2 58 s «

El Guadalete.

EL TORISMO EN CRÍSIS.

Si no estuviésemos acostumbrados à considerar como interminable la comedia caciquista que en la capital se representa desde que por la muerte de D. Alfonso XII subió el partido liberal al poder, diriamos ahora que se van á cumplir muy pronto las profecias que algunos periodicos independientes habian hecho al anunciar el no lejano término del reinado del Sr. Toro.

Los periódicos de Cádiz confirman la noticia de la dimision que dicho señor ha presentado, y de la que habra dado cuenta al presidir ayer, no sabemos si por última vez, la Asamblea provincial. Las causas del furibundo enojo del Doctor son varias, y para que nuestros lectores las conozcan vamos á copiar lo más notable de un artículo de El Manifiesto en que el colega, con la llaneza y aun crudeza de estilo que á veces emplea, dice lo siguiente:

«Tales son los acontecimientos del dia que á muchos habra sorprendido, sin embargo de que venian preparandose há bastante tiempo.

El caciquismo torista, gracias á la poca inteligencia politica y social de los que lo sustentaban, y à otras concausas que no son del momento explanar, se habia hecho el más insoportable de todos. Su poco tacto, su insaciable afán de poner la mano en todo, aunque fuera de tiempo y ocasion, para colgarse ridiculos moños, lo habían convertido en una ridícula y cursi autocracia, que rechazaban y rechazan los hombres sérios y genuinamente liberales.

Mas no queremos manifestar con esto, que tal caciquismo va à desaparecer momentaneamente: tiene algunas raices sembradas en el terreno positivista, y de su sávia vivirá algunos meses, aunque

herido de muerte. Fué herido gravemente en Grazalema, cuando las Córtes le derrotaron su candidato, y proclamaron diputado a Ruiz Martinez (don Rafael), demostrando por tal medio sus simpatías á este señor, á la vez que este ponía de manifiesto la gran influencia de que goza en el Congreso.

Recibió tremenda contusion en Sanlúcar, viendo suspenso el ayuntamiento torista de Sanlúcar, y sustituido por el designado por el diputado duque de Almodovar del Rio.

Y acaba de recibir un mazazo en la cabeza con el envío á Grazalema de un delegado del gobierno civil, con orden de proceder contra aquel ayuntamiento torista, á cuyo hecho se había opuesto con todas sus fuerzas el caciquismo.

Finalmente, ha venido à recibir el golpe de gracia con el nombramiento del señor Puigcerver, hermano del ministro de Hacienda, que viene de gobernador á esta provincia: nombramiento que se ha hecho contrariando en absoluto las indicaciones del caciquismo.

En vista de todo esto, recurren à lo de siempre: á las algaradas, á las osadías y á las amenazas indirectas: habra, y las hay ya de hecho, dimisiones; estas crecerán y vendrán en masa: no se aceptarán ningunas, esto no hay que decirlo: se amenazará con la disolucion del partido fusionista de la provincia y se intentará

poner en un brete al gobierno. Todo esto, como se comprende muy bien, es música de trueno de teatro, puro bombo: un gobernador enérgico romperá el parche y con que dé media docena de berengenazos á otros tantos fusionistas de la constelación zodiacal, el mar gaditano de la fusion quedará como una balsa de

aceite. Y el señor Puigcerver es persona que entiende bien lo de los berengenazos: lo único que hay que desearle es buena mano y, sobre todo, fuerte: porque hombre muerto no habla.... ni come.

Y esto es precisamente lo que nos sobra en la provincia: los hombres que hablan y los hombres que comen: sin estos y sin aquellos, todo marchará á las mil maravillas, y sobre todo, si no hay aquello de á rey muerto, rey puesto: porque salir de un caciquismo para pechar con otro, no tiene lance ninguno, y maldita la gracia que haría á la provincia semejante sucesion.

La Dinastia, y saltaremos de un polo à otro de la política gaditana,

toma el asunto en son de broma, y escribe de este modo:

«¡Se armó la gordal como reza la copla que tanto se canta ahora, en algunas tertulias aristocráticas de la poblacion.

Nos vamos á quedar sin fusionistas, porque el Sr. del Toro, segun dicen sus más intimos, está dispuesto a todo y recordando entre sollozos é imprecaciones lo mucho que ha hecho por Sagasta, sus sacrificios y sus méritos políticos jura y perjura que abandonará un partido donde tal mal se le trata y donde los ministros antes de firmar un decreto, no le consul tan ni le piden su opinion.

Estamos por lo tanto en pleno estado de efervescencia. ¡Santa Rita gloriosa nos tenga de su mano y encarguese ella de calmar la bilis del inclito doctor que sufre ahora tantos ataques y tantas amargu-

Mas dejando al tiempo que se encargue de proporcionarnos la solucion al conflicto ocurrido, antójasenos á nosotros pensar, estudiando caractéres y conociendo hechos anteriores, que no llegará como vul garmente se dice, la sangre al rio, y todo se convertirá en agua de cerrajas; que no es la primera vez que don Cayetano ha diche que iba à dimitir, que no es la primera vez que se ha atronado el espacio con amenazas é improperios, que todavía tenemos á la vista y recordamos el discurso de la Exposicion Maritima en que proclamó solemnemente que como el niño de la leyenda norte americana, dejaba clavada la bandera, en lo alto del monte, para que otro más feliz, lo recogiera. ¿Y qué pasó? Que sus amigos le suplicaron que se quedara y continuó tan tranquilo; pues ahora sucederá lo mismo, reduciéndose todo, á los rumores circulados, á muchos anuncios de dimisiones de diputados provinciales y de alcaldes de la provincia, á súplicas y manifestaciones y á un nuevo sacrificio de D. Cayetano, quedándose al frente del partido y continuando la jefatura de la provincia.»

Entendemos que el discreto colega deja bien comprender que, como buen conservador, no le sabrá muy mal que el Sr. Toro continúe compartiendo con el Sr. Genovés el mando de la provincia. Por eso se saborea de antemano con que se repetiran las cómicas escenas que todos presenciaron despues que la Lotería salvó al afortunado Doctor de la catástrofe á que estuvo abocada la misérrima Hacienda provincial, tan destruida con las artes y locuras del caciquismo.

the second of th

¿Acertarà La Dinastía? No debe esto creerse despues de publicado el escandaloso artículo que como primer fondo dió anteayer à luz La Aspiracion Española, periódico to rista hasta la médula de los huesos, aunque se llame otra cosa en el campo político. Contra ese artículo protesta ayer tíbia y melosamente el órgano del Sr. Toro, lo cual parece indicar que este individuo se ha penetrado de que en el festin perpétuo de su endiosamiento apuntan aquellas fatídicas palabras que aterraron à Baltasar.

Bien nos guardaremos nosotros de mezclarnos en esas profecías, aunque las haga perfectamente comprensibles el más vulgar sentido comun. Andan los tiempos de tal suerte, ha descendido de tal manera el nivel de lo que se llama politica, que apenas si se puede abrigar esperanza de ver libre á estainfeliz provincia del azote caciquista que la aflije y cuyas raices, como con razon recuerda El Manifiesto, están muy hondas. Dejemos, pues, venir los sucesos, para saber á qué carta ha de quedarse la verdadera opinion pública, la masa inmensa de hombres independientes, trabajadores, productores, miembros útiles de la sociedad, ávidos de ver en el gobierno de los pueblos el sello permanente de una honrada y próspera administracion.

Que este gran bien lo alcance la provincia de Cádiz es y serà nuestro más ferviente deseo. Esperemos, pues.

Por su parte, y concluiremos, El Correo de Cádiz, á semejanza de La Dinastía, no encuentra notivos ni tonos tràgicos en la caida del señor Toro. Toma el asunto por el lado jocoso y entre otros suellos, escribe lo que vamos á copiar

«Nos parece algo dificil que se sepa la causa de la marejada que se ha levantado desde ayer aca en la política provincial. D. Cayetano se ha ensañado mucho con el Ayuntamiento suspenso de Grazalema, y como el Alcalde, por casualidad tambien es médico, y sabe donde le muerde el zapato, y ha procedido con tanto cuidado y cautela en su Alcaldia, no se habrá dormido en las pajas, y como ademas hay en la provincia tantos descontentos, y como el Sr. Toro se quiere meter en todo, y como ya pasa su arbitrariedad de castaño oscuro, y como no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo re-

Por todos estos considerandos resulta que el viento arrecia, que el Olimpo se turba, y que empieza el ciclon.»

«Ayer mañana nos decia un amigo que nos encontró en la calle: buen agüero para la provincia.

El dia dos de Mayo, fecha memorable para España, se han enterado en esta provincia de que en semejante fecha se anunció la dimision de D. Cayetano.

Con piedra blanca hay que señalar esta efeméride.

Sin duda está escrito que en semejante dia ha de acontecer lo bueno que suceda en España.

El dos de Mayo los grandes aconteci mientos en Madrid en tiempo de la invasion francesa; el dos de Mayo el glorioso combate del Callao; el dos de Mayo este otro acontecimiento, que para la provincia de Cadiz significa lo mismo que el toque de Gloria en Sabado Santo.

Lo malo que tiene la noticia es que no se confirmará en todas sus partes. La suerte sin embargo tiene caprichos, como el de la loteria de la Exposicion. ¿Nos tocarà al fin el gordo en Cadiz?

«Por acá, como hemos dicho en repetidas ocasiones hay muy buenas noticias del Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver.

Por de pronto sabemos que no le «pinchan ratas», es decir que no es de los que se asustan de penetrar en la cueva de Montesinos, ó sea en el laberinto de la administracion provincial y municipal torista, ni se asombra de encontrar alla entre aquellos lóbregos antros al mismo Mon-

tesinos en persona con su luenga barba. El Viernes tomará posesion (segun dicen) del Gobierno civil, à cuyo acto acudi rá... el que acuda, y Cristo con todos.»

RECTIFICACION.

Persona de innegable autoridad nos escribe desde Sevilla para desvanecer la impresion que haya podido causar el artículo que copiamos el 29 del pasado mes, de La Concordia de Vigo, inserto antes en un periódico de Madrid, que no hemos visto, en el que se denuncian algunos atentados cometidos contra españoles en la República del Ecuador, y se citan varios articulos de El Globo, diario de Guayaquil, enemigo acérrimo de España.

Segun los datos que nos envian, El Globo en cuestion está redactado, sostenido y dirijido por naturales de otro estado hispano-americano; y nos afirman tambien, que ni las desavenencias surjidas entre estos y algunos españoles allí residentes, por la cuestion italo-colombiana, ni cuanto se dice en los números del dicho diario, ha sido promovido ni alentado por ecuatorianos.

Quienes esto nos aseguran, añaden que ni aquella República ni

ten hácia los españoles otra cosa que vivisima simpatia y deseos de aunar y estrechar muy intimamente toda clase de relaciones. Como no debemos dudar de la exactitud de estas satisfactorias aclaraciones, nos complace mucho hacerlas públicas.

Nos asociamos por completo al siguiente bello artículo que Cristian dedica en el Diario de Cádiz á nuestra distinguida amiga la señorita de Soto y Corro, cuya ausencia de su ciudad natal lamentan todos sus amigos y admiradores. El Album de Boda, su última produccion, es una obra preciosa, que merece ser adquirida por todas las personas de buen gusto y amantes de las bellas letras. Hé aquí el galano escrito de Cristian:

ALBUM DE BODA.

De un libro muy original, de no escasa trascendencia y de bastante mérito literario, se han ocupado con merecido encomio primero la prensa madrileña, y luego no poca parte de la de provincias, que lleva por título el que hemos puesto á estas líneas. Tal vez más obligados que cuantos dieron de él noticias, nos hallamos nosotros; porque esta obra ha salido de la gallarda pluma de una escritora jerezana, muy bien conocida en Cadiz, no ya por sus producciones en prosa y verso, sino personalmente por haber enaltecido y amenizado algunas de nuestras frecuentes veladas y fiestas literarias, y cuyo nombre ha podido leerse no pocas veces al pié de varias delicadas poesías que embellecieron las revistas gaditanas. Nos referimos á la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro, hoy avencindada un Madrid, a donde ha llevado su infatigable pluma, su fecundo ingenio y su pasmosa actividad, de los que hace frecuente empleo en periódicos y libros, artículos y poesias, reseñas asuntos doctrinales, que acrecientan su crédito de mujer ilustrada, y su fama como espiritu delicado y culto.

La Srta. de Soto y Corro, como mujer española, ha asociado el sentimiento religioso que informa su existencia particular, à todas las manifestaciones de su vida literaria: y producto de ese intimo y harmónico consorcio de su talento y su conciencia ha sido el libro titulado Album de Boda, que acaba de llegar á nuestras manos, en el que se adunan la novedad del plan, las bellezas de la literatura y la fecundidad y trascendencia morales y socia-

Acreditan la originalidad la disposicion de las partes de esta obra y la estructura general del libro, indicada en su rico y variado índice. Destinado á figurar como regalo y complemento del trousseau de no vias, lleva à las damas en el orden moral y religioso un equivalente de las galas y preseas destinadas al ornato del cuerpo. En tanto que los galanes no se cuidan sino del embellecimiento exterior de sus amadas, la ilustre escritora les ofrece un libro bello y poético con que estas puedan recrear sus tiernos espíritus y asegurar la dulce paz y la envidiable ventura de la nueva existencia en que se disponen à penetrar. La moralista ha pensado, y con razon, que el cuidado del cuerpo es lo menos en el matrimonio; que para lunas de miel cualquiera está dispuesto; pero que la vida familiar ni solo se satisface con lujos, ni toda ella se vuelve mieles, y que es preciso atender al alma, ya que el amor debe ser el fundamento de la vida matrimonial, y que la religion y la virtud son polos sobre los que ha de girar la familia, especialmente si es cristiana y si han de ser duraderos los efectos de esa bendicion que, en nombre del Cielo, dá el sacerdote á los esposos.

En su virtud, está el libro nutrido de enseñanzas morales, salpicado de pensamientos oportunos y adecuados, esmaltado de poesías tiernas y delicadas que hablan al corazon de la mujer en los momentos en que la pasion amorosa lo deja más abierto á los sentimientos suaves y fecundos, y robustecido con esas doctrinas de una ciencia social sencilla y de una experiencia clara y abundante, que fácilmente entiende y más facilmente puede traer á la practica del hogar y del mundo una mujer prudente, juiciosa y reflexiva, por ser muy indiferente que haya permanecido durante su vida de soltera à las gravedades y trascendencias del mundo ó de la sociedad.

Encabeza este libro una doble hoja construida à modo de pas-par-lout, destinada á recibir el retrato, bien de quien hasu Gobierno, ni sus habitantes, sien- ce el donativo, bien de la persona à quien

se destina aquel, y sigue tras la portada, una bella Introduccion en cuartetas asonantadas. Luego aparece un elegante Memorandum

del Acta matrimonial, para que pueda ex-tractarse esta sin fórmulas curialescas, y siguen hasta cuatro hojas en blanco que pueden llenarse de autógrafos, dedicatorias, frases de pláceme, epitalamios, pensamientos pertinentes y recuerdos de la amistad, de manera que constituyan un pequeño álbum alusivo al momento solemne en que se regala esta bella obra. Empiezan despues las instrucciones, con unos apuntes acerca de la Liturgia del matrimonio y el trozo correspondiente de la Epistola de San Pablo á los de Efeso. Una bella poesía titulada Las bodas de Canaan y media docena de pensamientos, establecen el contraste con la gravedad de lo que precede y la de lo que sigue: y ya van alternando lo sério con lo delicado, lo intencional con lo conmovedor, la leccion con la emocion, en todo el libro. Consejos de un padre à su hija, la vispera de su casamiento, Epitalamio, mitología del Himeneo, Conducta de la mujer casada, nuevos Pensamientos y otra bella poesia titulada La union bendita. Origenes del matrimonio, preceden al precioso romance En la noche nupcial, y à otro grupo de Pensamientos: y otro más de estos cierra un interesante parentesis que ocupa un interesante articulo sobre la Importancia de la union matrimonial. De no menor interés son los dedicados a La familia y la Conveniencia del matrimonio, separados por otro ramillete de flores de filosofia de otros dos muy notables trabajos, probando el uno que Los casados viven más y mejor que los solteros, y dando el otro Algunas instrucciones sobre la educacion de la mujer.

Se insertan luego hasta 23 proverbiosde Salomon; un bello articulo acerca de La joven cristiana, que comprende la Rica y la Pobre, un bello soneto El Matrimonio, otros diez pensamientos, el último de los cuales está en verso, y es de Julia Asensi. Siguen unas Reflexiones sobre los celos, más pensamientos y una pequeña poesia al mismo asunto: despues unas Consideraciones sobre el amor, y otra poesía sobre el mismo tema; un hermoso articulo dedicado Al hombre, y tras nuevos Pensamientos, la Filipica à los honbres de Sor Juana de la Cruz; un gran articulo discurriendo acerca La Boda, más Pensamientoy tres poesias, una muy breve titulada Pasion y Amor, otra larga y bella que se intitula Amor bendito, y otra corta Amor que purifica, à la que siguen nuevos Pensamientos. El cojo y el ciego, que es otra poesia, mas Pensamientos y hasta cuatro Anécdotas muy oportunas, así como una série de Proverbios tambien alusivos al asunto. Vienen luego la poesia Al amor divino de Santa Teresa de Jesús, y el fragmento del Quijote, Las bodas de Camacho y el suceso de Basilio.

Entran luego los afectos familiares: Amor de esposa, Amor de madre, Amor de hija y Dolor de celos, todos ellos interesantes, tiernos y bien sentidos, y aun quedan El amor y el interés, Clemencia, Culpa y castigo, El martirio de una madre, La herencia inextinguible y El camino del bien, los cuales prueban los tesoros de moralidad, poesia y delicadeza del alma de la autora. Unas breves reglas de Pedagogia terminan el texto, que cierra con unas hojas en blanco, destinadas à que las llene el porvenir, con lágrimas quizá, si el matrimonio se deja arrastrar por las corrientes revueltas del mundo: con sonrisas, rasgos color de cielo y trazos de la esperanza, si aprovechan las lecciones de la ilustrada cuanto generosa autora.

Lean este libro los recien casados y aun los que lo están hace tiempo, y algo tendran que admirar y agradecer á la señorita D. Carolina de Soto y Corro.

CRISTIAN.

LOS ALCOHOLES EN EL CONGRESO.

Continuando la discusion sobre alcoholes, el señor Navarro Reverter, de la comision, contesta al Sr. Muro.

Hace la historia de este impuesto en algunos pueblos, ya que en España no la tiene. Explica su caracter general en Alemania, Italia y Bélgica, donde grava los mostos, las primeras materias ó la capacidad de los aparatos; mientras en Francia, Inglaterra, Rusia y Estados-Unidos afecta al liquido fabricado. Sobre todo este último sistema, exige mucho rigor por parte del fisco. A pesar del ejército de funcionarios que para vigilar tiene Francia, su Tesoro es defraudado en un millon, consistiendo en dos millones de hectólitros el consumo.

La comision, pues, considerando que en España la vigilancia excesiva es intolerable, y que conviene favorecer la produccion del espíritu de vino ó aguardiente, tan afamado en otro tiempo, se ha decidido por el sistema más lato, que afecte á las primeras materias ó á los aparatos.

Defiende al ministro de los cargos que

se le hacen, y pondera el espíritu de transaccion que le inspira.

Los que dicen que protegemos poco la industria nacional, olvidan que tenemos tratados que lo impiden. En períodos elocuentes, despues de expresar el deseo de proteger esa industria, dice que es preciso que el propietario español renuncie à la idea de esperarlo todo del gobierno sin poner nada de su parte.

El Sr. Muro rectifica, insistiendo en que el proyecto tiende á mantener el statu quo sin resolver nada; á la vez que la igualdad en el impuesto, sin atender al destino de los alcoholes, perjudica notoriamente al encabezamiento de nuestros vinos.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter, afir mando que si la destileria necesita proteccion, la tiene en el proyecto.

El Sr. Fernandez Villaverde consume el tercer turno en contra.

 Sostiene que el interés fiscal es el principal, pero se armoniza con el de los agricultores y exportadores de vinos. El alcohol por la variedad de industrias que abarca, es materia tan propia para impuestos como el tabaco; pero ha de hacerse sobre un tipo que no lesione ningun interés, como en otras naciones. De su comparacion deduce que en España ha debido subirse el arancel para evitar la entrada de esta materia, favoreciendo así á la produccion nacional. Con mucha copia de datos hace la historia de los alcoholes alemanes y de la crisis de esta industria hasta que el Parlamento otorgó primas considerables á los exportadores. Se ocupa de los efectos lastimosos del alcoholismo.

Enumera luego la cuantía en varias naciones, revelando un profundo y concienzudo estudio, deduciendo los productos probables en cada una.

Dice que desde 1875 ha habido en España un verdadero desbordamiento de alcohol extranjero. Analiza el proyecto y lo compara con el dictamen, decidiéndose por éste, porque la escala es gradual y no caprichosa como la de aquel; pero no cree que el ministro obtenga para el fisco los productos calculados.

Censura que se aplique á los artículos de perfumería, y sobre todo que no se distingan los alcoholes industriales y los de vino, sin que sean obstáculo los tratados, porque estos no pueden interpretarse en el sentido que les da la comision.

La diferencia no se justificaria si tendiese directamente à proteger à los alcoholes nacionales; pero distinguir los industriales y los procedentes de la agrícultura, es ventajoso por igual para los nacionales y para los extranjeros. Alemania establece esas diferencias por medio de tarifas que mejoran los procedentes de destilerías agricolas. No establecerla nosotros es matar la fabricacion de aguardientes; porque suponiendo que el precio medio de una arroba de vino sea una peseta, el alcohol extraido costará lo menos 70 pesetas hectólitro, cuando el industrial á pesar del impuesto no pasará de 50, siendo imposible la competencia y nula la proteccion que se pondera.

Ocupándose del encabezamiento de vinos dice que para que estos no se desacrediten es preciso favorecer la destileria, siendo mejores al efecto estos alcoholes que los industriales, y aunque se diga que la distincion química es dificil entre ambos alcoholes, basta que sea fiscal.

Pide éxencion para los cosecheros españoles, si bien no ilimitada ni independiente de la accion del fisco, abogando por el depósito de los alcoholes.

Censura que se faculte al ministro para señalar el gravámen sobre la capacidad de los aparatos, cosa que por ser el impuesto mismo, no puede abandonarse à los reglamentos.

Enumera los sistemas desarrollados en otros países, y pide al señor presidente suspenda esta discusion.

LAS MEDIDAS

CONTRA EL BANDOLERISMO EN CUBA.

Las Novedades, de Nueva-York, con ocasion del secuestro del Sr. Galindez en las inmediaciones de Matanzas, se ocupa de la disciplina interior de algunas partidas de bandoleros, y aplaude las medidas de rigor recientemente adoptadas por el gobierno.

Segun este periódino, la disciplina entre tos bandidos es rigorosisima y autocrático el poder del jefe. En las paradas se establecen centinelas que se cambian, y en la marcha unos van explorando y los otros cubriendo la retaguardia; montan caballos criollos de mucha sangre y para ellos no hay cercas, rios ni nada. Van perfectamente armados, usando todos rewólver Smith grande, machete y rifle, unos los llamados «relampagos» y otros de Winchester. Llevan dos bolsas para las municiones.

Despues el mismo periodico, comentando un telegrama de Madrid que anuncia la suspension de las garantias en las provincias castigadas por el bandolerismo, dice lo siguiente:

«Enviamos al gobierno de Madrid nuestros placemes sinceros y los de todos los buenos españoles por haber concedido al gobernador general de Cuba las facultades que le ponen en situacion de prestar al pais un alto y valioso servicio.

Ha sonado la última hora del bandolerismo en Cuba. El digno general Marin no tardará en secundar la acertada resolucion del gobierno patrio, haciendo contra los malhechores de los campos una campaña tan eficaz como la que vigorosamente emprendió y llevó a cabo contra los defraudadores del fisco.n

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA RIÑA DE LOS MÉDICOS. Berlin 1. (9'30 noche.)

La retirada del profesor Bergmann es hoy el objeto de todas las conversaciones y la gente se encuentra más apasionada que nunca en contra ó en favor de los médicos ingleses.

Conforme telegrafié ayer, el motivo de la retirada del profesor Bergmann ha sido la animosidad que habia entre él y Sir Morell Mackenzie.

Cuando Sir Morell Mackenzie se vió rudamente atacado por una parte de la prensa alemana, principalmente por la Gaceta de la Cruz, el célebre especialista inglés dirigió á este periódico una carta envolviendo en su defensa acusaciones contra el profesor Bergmann.

El profesor escribió entonces una carta á Sir Morell Mackenzie, diciendo:

«En vista de la carta que ha publicado Vd. hoy en la Gaceta de la Cruz, deseo no volver à tener con Vd. más conversacion que la que se refiera estrictamente à la enfermedad de nuestro augusto paciente.» Sir Morell Mackenzie contestó:

«No recuerdo haber tenido con Vd. ningun otro género de conversacion.»

inglés rogó al emperador que le permitiese invitar à las consultas al profesor Bardeleben. Este fué el golpe definitivo para Bergmann, quien presentó en el acto su dimision.

EL REGRESO DE MR. CARNOT.

Paris 1. (10'20 noche.) El presidente de la república ha regresado hoy de su expedicion al Mediodía de Francia.

En la estacion de llegada, que era la de Montparnasse, le aguardaban Mr. Floquet, Mr. Loze, varias autoridades y buen número de politicos. Fuera de la estacion habia hasta 2.000 personas esperando. Las precauciones tomadas por la policia para impedir cualquier manifestacion eran grandes.

Cuando Mr. Carnot y su séquito salieron de la estacion, la gente que habia en la plaza dieron algunos vivas à la república. A estos contestaron algunos vivas á Boulanger.

No hubo más.

He estado hablando con un personaje que ha acompañado á Mr. Carnot en su viaje. Me ha dicho que el presidente de la república viene satisfecho de su expedicion, y ha concedido escasa importancia à las manifestaciones Boulangistas.

Parece que un incidente ocurrido durante su permanencia en Rochefort le sobrecogió mucho, pues durante algunos momentos temió Mr. Carnot que se trataba de un atentado contra su persona.

La opinion general en los puntos visitados por el presidente se ha manifestado favorable à los oportunistas. Los elementos radicales se han presentado escasos ó nulos.

Por último, me dijo el personaje á quien me refiero que el ministro Mr. Lockroy vuelve bastante disgustado del tono conservador de los discursos pronunciados durante la excursion presidencial.

EL SR. CAPDEPON EN GRANADA.

Granada 1.º (1'30 noche.)

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, llego anoche a las ocho a esta ciudad con sorpresa de todo el mundo, pues à nadie absolutamente habia anunciado su visita.

Inmediatamente se dirigió al presidio y practicó un examen, tan detenido y minucioso de aquel penal que su visita duró hasta el amanecer. Hoy ha vuelto y ha terminado su exámen. Allí no ha descubierto nada grave.

Despues ha visitado la cárcel, donde ha descubierto innumerables abusos, inmoralidades y exacciones. El local es tambien pésimo.

El Sr. Capdepon ha suspendido á varios empleados. El director nombrado recientemente continúa desempeñando su

Mañana continuará su visita à la cárcel el subsecretario de Gracia y Justicia.

LA EXPOSICION .- PREPARATIVOS DE FIESTAS.

Barcelona 1.º (11'50 noche.) Las músicas de los regimientos de Guipúzcoa y Almansa, y cazadores de Barcelona, Mérida y Alfonso XII están ya ensayando las piezas que han de ser ejecuta das en la retreta militar que se ha de celebrar durante la estancia de S. M. la reina en esta ciudad.

-Está á punto de terminarse en la Exposicion la instalacion china propiedad del acaudalado comerciante Yong-Heng. La construccion está hecha con arreglo a la arquitectora china: en el centro de la fachada tiene una puerta monumental rematada por una cúpula con banderas chinas sobre colores de naranja y oro. Del decorado general se destaca la figura del leon sagrado. Los aparadores son de azul y oro.

-Se está habilitando para pabellon regio en la Exposicion el antiguo pabellon del gobernador de la Ciudadela. En el primer piso, que tiene diez balcones, està el salon del trono. El mobiliario, de nogal, serà adornado con brocatel carmesi y flecos dorados. En los salones restantes los adornos serán de brocateles azul y amari llo y tapices peluches de fabricacion nacio-

-La comision para erigir el monumento a Colon ha acordado activar las obras, con objeto de que esté terminado cuando venga la reina. Hoy se ha colocado en

ese monumente la estátua alegórica que representa à Cataluña, y las restantes seran colocadas nuy en breve.

-Para la fiesta maritima que ha de celebrarse cuando venga S. M. se dispone la iluminacion del puerto con 32.000 luces. Ya están armando vistosos castillos de fuegos artificiaes.

-El ramo de Guerra ha adquirido extensos terrenos en San Andrés del Palomar para consruir un cuartel de ingenieros y establecer un gran campo para maniobras militares.

1940/03 16/20 915 LA GACETA.

and the second of the second

DIA 1. DE MAYO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de 30 de Abril, declarando cesante à D. Anibal Alvarez Osorio, gobernador civil en comision de la provincia de Cadiz; nombrando en su lugar a D. Vicente Lopez Puigcerver, que lo es de la de Tarragona; en su lugar a diputado á Cortes D. Cayetano Pineda Santa Cruz; admitiendo la dimision à D. José Alvarez Sotomayor, gobernador civil de la de Lugo; nombrando en su lugar à D. César Ordax Avecilla, que lo es de la de Soria; de esta á D. Ricardo Garcia Martinez, que lo es de la de Leon, En tal estado las cosas, el especialista y de esta al diputado á Cortes D. Celso Garcia de la Riega.

MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION.-Reales ordenes sobre actos de varios Ayuntamientos y comisiones provinciales

Garetillas.

A los Sres. Extractores.

En la Libreria, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones o certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino à Francia.

VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor D. Juan Duran Martinez, Doctrina num. 1, se vacuna todos los dias, á la una de la tarde, con linfas del instituto Suizo y del centro de vacunacion de Londres.

Aunque siempre ha sido disícil asunto formar juicio exacto de los resultados de una Féria de ganados, podemos, no obstante, asegurar que la que acaba de celebrarse en Caulina ha estado muy distante de poderse estimar como buena, y ni siquiera como mediana. Ya las condiciones agricolas del presente ano daban motivo para presumir que no habria de haber gran animacion en las transacciones; pues el labrador que vé sus manchones y dehesas faltos de pastos, y sus sementeras pobres en esperanza de recoleccion, se encuentra en muy adverso ánimo para comprar animales de que no podra tal vez hacer provechosa aplicacion. Y estas mismas circunstancias más bien le incitan à vender que à comprar; siendo, por tanto, lógica consecuencia que con un mercado en excesiva oferta baje por extremo el valor de la mercancia.

Así es que desde el dia primero se notó mucha concurrencia pecuaria, y relativamente pocos marchantes, y estos menos propicios à pagar regulares preçios: pero lo que acabó de echar á perder el negocio fué el crudísimo y lluvioso dia del lunes. que vino á acentuar la desanimacion y escasez de demanda. Sin embargo; diremos que, segun nuestros informes, el ganado de cerda es el que ha obtenido mejor féria: que los potros del desecho de la Remonta, que eran muchos, pues se conoce que este año el arma de caballería ha tenido pocas ganas de comprar,-se vendieron á precios regulares algunos é infimos los más: que las yeguas, muy poco solicitadas como que se espera que haya poco que trillar, se han realizado igualmente en considerable baja: y, por último, que análoga cosa puede decirse de los ganados lanar, cabrio y vacuno.

Aunque prorrogado por un dia el mercado en vista del mal tiempo, esto no podia mejorar el éxito de su principal objeto; pues las Férias tienen que salir bien desde luego, y si se tuercen no hay medio de enderezarlas. A los que convino la prorroga es à los que alli habian establecido tiendas y restauranes, y a los carruajeros: quizás así hayan visto unos y otros, sino cubiertas, al menos algo disminuidas sus pérdidas.

Y sin más noticias, hasta otra, si Dios es servido de darnos vida y salud para conocerla.

A la sesion del Excmo. Ayuntamiento celebrada el Miercoles que estuvo presidida por el Alcalde accidental senor Freyre, asistieron los Sres. Concejales Cala, Rubin de Celis, Gonzalez (D. A.), García Leaniz, Romero, García Santos, Revilla, Diaz y Ruiz Perez.

Los asuntos que se trataron, fueron tan insignificantes que por lo mismo nos abstenemos de publicarlos en detalle, pues, ninguno de ellos es de interés público.

En el programa de la Velada que el dia 2 de este mes celebró el Centro del Estado y la Armada vemos con mucho gusto que el número primero señala la lec tura de poesias por su autor D. Manuel Bellido y Gonzalez. Damos á nuestro estimado amigo la más cordial enhorabuena.

Dimisiones.—Parece que han anunciado su dimision algunos alcaldes de esta provincia. Esto dice el Diario.

El teléfono en Cádiz.-Ayer empezaron los trabajos para las instalaciones del servicio telefónico en la capital.

Los trabajos dan comienzo por el barrio de la Constitucion, donde existen varios abonados, entre ellos el Casino Gadi

Hasta la fecha existen sesenta abona-

El dia del Córpus se inaugurará oficialmente el servicio, pudiendo emplearlo antes los suscritores que tengan ya hechas sus instalaciones.

Del servicio telefónico están encargadas varias señoritas.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del popular y gracioso actor y director de escena Sr. Mela. Esperamos que este artista tenga un buen éxito, dadas las muchas simpatias que goza.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana del Instituto de Vacunacion en la calle de Valverde números 30 y y 32 de Madrid, del que tenemos los me jores informes y está declarado por R.O. proveedor de terneras vacuniferas para el ejército.

Mr. A. Durand-Claye, Ingeniero jefe de puentes y caminos, oficial de la Legion de honor, ha muerto en París el 28 de Abril último. Fué el primer número en la Escuela politécnica en 1861; y se había dedicado muy especialmente a la utilizacion en el cultivo de los desagües de la ciudad; sobre cuyo objeto ha dejado muchos y apreciables trabajos.

Refiere un periódico de Barcelona que, habiendo preguntado el duque de Fernan-Nuñez a la direccion del Gran Hotel Internacional el precio de las habitaciones necesarias para el y su familia durante la permanencia de la corte en la ciudad condal, le contestaron que medio millon de reales. El duque no hizo màs que telegrafiar sencillamente en estos ó parecidos términos:

«Están Vds. equivocados; no pienso comprar el Hotel, sino alquilar tres ó cuatro habitaciones.»

Un diario malagueño anuncia la próxima reorganizacion de todos los elementos socialistas de Málaga por federaciones de oficio, resucitando las antiguas secciones de la Internacional.

Se trata además del ingreso en las filas del socialismo de muchos obreros que hace tiempo no quieren figurar en ninguna agrupacion política.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Saint-Nazaire, 24 botas, 1 cuarta y 14 cajas.

Para el Havre, 229 botas, 1 media, cuarta y 111 cajas. Para Londres, 220 botas y 35 cajas.

Para Amberes, 30 botas, 1 cuarta, 7 octavas y 10 cajas. Para Cette, 49 botas, 1 cuarta y 5 octa-

Para Marsella, 86 botas, 1 media y 24 Para Génova, 8 barriles y 85 cajas.

Buen tapiz.-De la notable coleccion de Alberto Goupil, ha sido vendido en Paris, segun dice El Figaro, un tapiz afelpado de Persia, de dos metros de largo y uno y setenta y ocho centímetros

de ancho, cuyo precio se fijaba en el catálogo en 15.000 francos, pero que alcanzó en la subasta pujas tan considerables como para ser adjudicado en 33.000 francos a un coleccionador español, M. Bestegui. La Utricolaria vulgaris.—Así se llama una planta acuática recientemente descubierta, y que, segun parece, mata los peces apresándolos, apenas nacen, con

unos tentáculos que los sujetan y envuelven; hasta que al sufrir despues la natural descomposicion de todo ser orgánico cuando le falta la vida, su materia es absorbida por las abundantes glandulas de que es tá dotado el referido informe y piscivoro vegetal.

Impermeabilidad de las suelas del calzado.-Una capa de barniz copal aplicada à las suelas de las botas y zapatos, repitiendo la aplicacion del barniz à medida que las capas se van secan-

do, y hasta tanto que los poros queden lle nos y la superficie brillante y lustrosa, las deja no solo a prueba de agua, si que tambien las hace durar tres veces más

La Srta. Zanardi. Leemos en un periódico de Barcelona:

«El sábado por la noche obtuvo mucho» aplausos en el Liceo la pianista Srta, do na Clotilde Zanardi, que tomo parte en el concierto, ejecutando con mucha soltura e vigor de mecanismo el Scherzo de Gotthos. halk, despues del cual tocó una polones de Chopin para acallar los aplausos de l concurrencia. Fué igualmente aplaudid. la señorita Zanardi en el wals de Ardii que cantó con bastante acierto.»

Destruccion de las ratas Estos animales causan grandes danos cuando escojen nuestras casas para su habitacion. La receta que vamos á dar es sin disputa, la mejor: Tómese miga de pan . . . 125 gramos

Manteca 60 "

zado. 30 .

Nitrato de mercurio cristali-

Gedeon ha tomado el grado de Doctor en Medicina.

El otro dia le consultaba una señora, la mentándose de no haber tenido sucesion en siete años que llevaba de matrimonio

-Algunas veces, -dice nuestro doctor -la esterilidad es un mal hereditario. 18 madre de V. tuvo hijos?

En una escuela:

El Maestro. - Cuando de un número en tero se quitan cuatro partes, ¿que quedal Silencio completo.

-Poned cuidado; si cortais en cuam partes un melocoton, y os comeis los cuatro pedazos, ¿qué quedara? Todos los chicos a coro. - ¡El hueso!

Anuncios de interis

Terminado el reparto de la contribucion industrial de almacenes à

comestibles, se halla de manifiesto en el D. Antonio Gonzalez, calle Lanceria, dono se celebrarà la Junta de agravics el Viene 4 de Mayo, à las once de la mañana. Jerez 28 de Abril de 1888 .- Los Sindia

Terminado por los clasificadores del gremio de vendedores al m mayor de vinos y vinagres del país el repa to de cuotas que por contribucion industridebe satisfacer el expresado gremio en próximo año ecouómico de 1888 89, se ha += de manifiesto en la Secretaria municipal p negociado respectivo hasta la una dela la de del lunes 7 del corriente, en que se cal-

brará el juicio de agravios: Jerez 4 de Mayo de 1888.—Los Sindicos.

Interesante para las 86 noras.-En las NOVEDADES, calle Largania mero 31, se ha recibido un gran surtidos encajes de lui bordado propios para volante de trajes, ofreciéndolos muy anchos desde reales vara. En aplicaciones de colores y más articulos propios de la estacion, gran surtido todo completamente nuevo.

Por convenir à los interesados, una de principal de nueva construccion y elegaforma, situada en la calle Larga núm. Puerto de Santa María, compuesta de la pisos y una honita fuente de marmol es patio con agua en propiedad de los mana tiales de la Piedad, bien sea à cambio del nos, fincas rústicas ó cualquiera otra est cie que pueda convenir. Para tratar del

to en la mencionada casa. desea alquilar p unos quince dias una habitacion expus al Norte, en una casa particular. Daran

gocio pueden dirijirse en Jerez, casa nue

ro 30 calle Porvenir, principal, o en el Pue

zon en la imprenta de este periódico. Pérdida.—La de una pu

sera de oro en forma de cadena, con un labon liso y otro rayado, que se extravio Lunes 30 de Abril desde la calle Large de Lealas. La persona que la haya en trado y quiera entregarla en dicha calle, mero 6, se le gratificarà.

Bermudo y Ramirez CADIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y sitos. Embarques por Cádiz y Trocado Agentes de respetables casas de esta con

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Càdiz, Trocadero !

tales, de vinos y otros, remitidos por indad. tantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

CADIZ.

Transitos y embarques por Cadiz I cadero. Comisiones en general. Agent Aduanas. Agentes de importantes extra res de estaciudad.

Valdepeñas POR CUENTA DEL COSEGHERO

Se expende à 28 reales la arroba y per-CALLE LARGA (AGUJERO.) tellas à 1'40.

La prueba de este legitimo vino hara recomendacion.

Fresas de Chiclana.

Se reciben diariamente de excelente calidad en el puesto de frutas de la plaza de Plateros número 14. Desde hoy están à la vecta.

Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fàbricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos. tienda conocida por DE VEGA, à 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 centimos el litro.

En dichos Establecimientos se espende tambien el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del pais, al infimo precio de

10 reales botella.

Santa Maria, núm. 3.

Azúcar blanca, à 38, 40.—Id. terciada seca, á 32, 36. Ditiles candidos, á 32 rs.—ld á 30 y 40.

cents, pesete. Y otros más SANTA MARÍA, 3.

EL MEJOR.

TRIPLE ANÍS.

Obtenido de la destilacion directa de mostos, en un novisimo aparatosistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anis, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, teniendo sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alam. bique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fabrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de

DOS PESETAS LITRO.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, à 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este pe-

riódico.

Vino puro de Valdepeñas. SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR. . Pesetas 7.50 céntimos.

Uns arroba. Un litro » 0.50 Botella sin casco. . Vinos naturales de Jerez, á los mismos precios, y más caros segun clase. CALLE DONA BLANCA, TIENDA DE ATANÉ

Instituto Provincial.

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA.—ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1880, los que aspiren à verificar las pruebas de aptitud pecesarias para dar validez académica á los estudios privados en las ensenanzas que se cursan en este Instituto, de beran presentar en la Secretaria de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Mayo próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante; su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Ademàs deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificacion académica oficial que oportunamente habran de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 21 de Abril de 1888.-El Secretario, Gregorio del Castillo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Mercedes Reinoso Garcia. Maria Garcia Guillen.

Defunciones. D. Mariana Dupoy Montiel. D. Pedro Lopez Holgado. D. Ines Molina.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escandalo. 11 Reclamados por diferentes autoridades. Por indocumentados y sospechosos . .

Por causar daños con ganados en la pro-Por contravenir à lo mandado en el ar-

ticulo 329 de policia rural vigente. Por contravenir à lo mandado en la Ley de caza vigente.

Total. 59

Jerez 30 de Abril de 1888.-V.º B.º-E Alcalde, Freire.-Juan Figueras.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degoliadas en el dia 2.

| i ig protegra | Reses. | Pesos | Precio. |
|----------------|--------|----------------|-----------|
| Ganado vacuno | 13 | 1810-0,0 kilos | 1'54 ptes |
| Lanar | 13 | 212-400 | 1'12 " |
| Machos cabrios | 2 | 66-100 | 1'12 . |
| De cerda | 7 | 823-300 » | |

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-RR. Mínimas de la Purísima Concepcion. MAÑANA. - Dicha iglesia. Santo de Hoy.-La Corona de Espina de Nuestro

Sr. Jesucristo y Sta. Mónica Vd. MAÑANA. - San Pio V y la Conv. de San Agustin.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

La Comunidad de Religiosas Minimas de San Francisco de Paula, consagra la anua solemne novena à su esclarecido fundador, continuando á las seis de la tarde, con exposicion de S. D. M.

Hoy Viérnes 4, en que la Orden de los Minimos celebra la canonizacion de su inclito Patriarca, será la funcion principal à las once de la mañana con Misa solemne, haciendo el elogio de tan gran santo el presbitero Sr. D. Francisco de P. Romero.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Viérnes habrá Misa de comunion à las ocho y por la tarde á las seis se practicaran los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viérnes primero de mes, y se aplicaran en sufragio del alma de la Sra. D.ª Isabel Loturbe (Q. S. G. G) Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Hoy continúa despues de la misa de

las ocho, una devota novena en honor de la Santa Cruz. IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Todas las tardes de los dias del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, se haran para mayor honra y gloria de Dios y de su madre é hija la Santísima Virgen Maria, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los dias festivos habrá sermon y predicaran los señores presbiteros siguientes: Dia 6. - Sr. D. Miguel Muñoz, Pbro. -

Dia 10.-Sr. Canónigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial. Dia 13.-Sr. D. Luis Gonzaga Montero,

Presbitero. Dia 20 -Sr. D. Manuel Fernandez Tram blet, Cura castrense.

Dia 27.—Sr. D. Manuel de los Reyes, Phro. Dia 1 º Junio.-Accion de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónigo de la Colegial. Se principiará à las cinco de la tarde. La Comunion general tendrà lugar el dia de Páscua de Pentecostés, á las ocho de la

mañana.

Todas las misas que se celebren hoy Viérnes 4 de Mayo, de seis á nueve de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso del finado

SEÑOR

D. Manuel Solis Martinez,

Q. S. G. G.

DÉCIMOOCTAVO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D.a MARIA DE LOS ANGELES DE BEDOYA

Y RUIZ,

Falleció en Santander el 5 de Mayo de 1870

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se digan mañana Sábado 5 del corriente, en la iglesia de San Ignacio, así como la cantada con responso, que serà à las nueve de la mañana, se aplicaran por el eterno descanso del alma de dicha senorita.

> Su madre y sus hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del

-Han transcurrido cuarenta y ocho horas desde que se celebró conferencia de los Sres. Sagasta y Gamazo para intentar un arreglo respecto al conflicto económico, y aun no ha podido averiguarse a punto fijo si se entendieron aquellos señores ó si no lograron convenir, ni en principios siquiera, los términos de una transaccion razonable.

De las vacilaciones de los ministeriales, de las negativas de los amigos del Sr. Gamazo y de las francas declaraciones que hace anoche un periodico adicto al Gobierno se deduce-y en eso estábamos nosotros-que en la conferencia à que antes aludimos no han llegado à determinarse los caracteres de aquella nebulosa de primera magnitud.

Lo único que lógicamente puede deducirse, es que el Sr. Gamazo no se resuelve à plantear un rompimiento decisivo con el Sr. Sagasta y que al mismo tiempo tampoco se resigna à perder su preponderan-

cia entre el cuerpo electoral de Castilla la Vieja; que hombre de partido y entidad de Gobierno, comprende que no puede exigir lo que à juicio del gabinete no hay medio de otorgarle, y que simultaneamente aspira à cumplir en alguna manera los compromisos contraidos con la Liga agra-

Pero puede deducirse cual es la actitud del señor Gamazo por las manifestaciones de sus más intimos amigos. Ha logrado-dicen-que se extienda la tributacion á la renta, modificando en este punto el proyecto del ministro, y ha hecho que en la opinion encarne la idea de que son imprescindibles las economías hasta el extremo de que ni el ministro de Hacienda ni el resto del gabinete han podido sustraerse à la pesadumbre de aquella corriente general.

Es decir que el Sr. Gamazo se satisface con que su espíritu y sus deseos se infiltren en los proyectos del señor ministro de Hacienda, aunque no se traduzcan en hechos tangibles para los contribuyentes.

El Sr. Puigcerver fué anteanoche al Consejo de ministros resuelto á plantear la cuestion en términos concretos y precisos y así la planteó, efectivamente. -«O mis proyectos o mi dimision»-di-

jo-y el Sr. Sagasta, como los demás mir nistros, se colocaron del lado del señor Puigcerver.

Había, ademas, una razon para que el gabinete tomase este acuerdo, y era la de que el Sr. Gamazo no presentaba tan sé rias resistencias para llegar á una transaccion como se suponía generalmente.

Respecto á las cédulas pretende el señor Gamazo que se establezcan cinco clases, entre las que figuraban los sueldos, la territorial y la renta, asignando á cada una de ellas el tipo de tributacion que corresponda por aquellos conceptos y que asciende, si no estamos mal informados, al 1 por 100 con aplicacion à toda clase de renta. Esto, a juicio del Sr. Gamazo, equivaldria à poner en práctica el proyecto presentado en la anterior legislatura por el Sr. Puigcerver relativo al impuesto de timbre sobre los intereses de la deuda interior.

Para la obtencion de economias el señor Gamazo cree que pueden segregarse de los presupuestos algunos servicios, sosteniendo en aquellos intereses necesarios á su mantenimiento, pero retirando la partida que representa el capital. Para ello seria preciso realizar una operacion de credito que sacaria del presupuesto, por ejemplo, lo consignado para fortificaciones, escuadra y otros servicios importantes.

Al Gobierno no le ha parecido monstruosa la pretension y se ha decidido á es. tudiarla, si no para ponerla en práctica al momento, para establecerla, al menos, con carácter preceptivo para los sucesivos ejercicios económicos.

La comision de territorial se reunió ayer tarde en el Congreso con asistencia del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Puigcerver pronunció un breve discurso para persuadir a los señores de la comision de la conveniencia de estudiar las bases de cédulas á que anteriormente aludimos, reiterando su conformidad con las otras ligerisimas alteraciones introducidas por la comision en la base referente à consumos.

En cuanto á la relativa á territorial, lo mismo el ministro que la comision convinieron que fuese integra en el dictamen la consignada en el proyecto.

La comision y el ministro volverán á reunirse mañana, siendo probable que el dictamen quede el sabado sobre la mesa.

-Ayer por la mañana dió la coincidencia de que visitasen al Sr. Alonso Martinez en su hotel de la calle de Serrano, simultaneamente, los señores duque de Te-

tuan y Martinez Campos. Circunstancia tan casual y sencilla se prestó por la tarde á caprichosos comentarios, en cuya entretenida tarea se distinguian con particularidad los amigos del Gobierno.

-Los amigos íntimos del señor ministro de Hacienda ponen gran empeño en hacer público que el Sr. Gamazo, en su última entrevista con el Sr. Sagasta, no dijo una palabra siquiera sobre sus antiguas pretensiones de gravar con un crecido impuesto á los tenedores de Deuda pública y de introducir rebajas en los aran-

Deducen de aquel silencio los amigos del Sr. Puigcerver que el Sr. Gamazo se ha convencido de lo impracticable de sus pretensiones.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 2.-En vista de las disidencias surgidas entre los periódicos boulangeristas, se va a publicar un diario, organo genuino del general. La empresa cuenta con muchos recursos y se propone hacer un periodico popular y a precio reducido, a fin de que tenga una gran circulacion.

Zanzibar 2.-Se han recibido noticias de Emin Bey fechadas el 2 de Noviembre último en Kibero á orillas del Albert-Hyanza.

El célebre gobernador egipcio dice, que notició lo de la marcha en su auxilio de la expedicion de Stanley, habia operado un reconocimiento, y con gran sorpresa suya, nada habia podido averiguar sobre aquel. En vista de esto se abrigan temores de

tenido algun contratiempo. ₹ Paris 2.—Se asegura que el Presidente de la República, satisfecho de su viaje por I dias con carbon de piedra,

que el explorador norte-americano, haya

el Mediodia de Francia, se propone emprender en breve otro à los departamentos del Norte y del Oeste. Tal vez vaya luego a Lyon y Marsella, pasando por Dijon y Be-

La noticia, indicada por algunos periódicos sobre la posibilidad de que visite la Exposicion Universal de Barcelona, no tiene fundamento alguno.

En la situacion actual de Francia, el Jefe del Estado, no puede abandonar ni aun por breve tiempo el territorio nacio-

París 2.-La marina francesa estará representada por tres acorazados en la inauguracion de la Exposicion Universal de Barcelona.

Roma 2.—Se asegura que el Papa se ocupa en estos momentos en redactar una Enciclica, dirigida á todos los obispos de la cristiandad.

Se anade que este documento llamado á tener gran resonancia, combate al libera lismo en sus diferentes manifestaciones. y espone además la aflictiva situacion del Pontificado en Roma.

La encíclica se publicará en breve.

DESDE MADRID.

2 Mayo de 1888.

Dije en una de mis cartas anteriores que no habria avenencia entre las aspiraciones del grupo de diputados que exige economías en el presupuesto y los ministros que no hallan el medio de satisfacer aquel deseo y los hechos, ó mejor el resultado de las negociaciones establecidas, han confirmado mi creencia. El Sr. Gamazo, plenipotenciario de la Liga Agraria, y el senor Sagasta, encargado por el ministro de Hacienda para ventilar el asunto con sus compañeros de gabinete, no han podido entenderse.

La crisis, por tanto, que ha debido venir por el palacio de Buenavista como era lógico esperarlo, saldradel antiguo edificio de la Aduana que es lo irracional. El ministro de la Guerra con su plan de reformas no puede admitir reduccion de gastos en su departamento, pues lo natural y lo justo es mantener en su sitio al general Cassola sacrificando si preciso fuera al de Hacienda para evitar que el rompimiento surja por el lado del militarismo.

Se vé, pues, que las economías quedarán reducidas á promesas para el porvenir. ¿Y quién dice que todo ello no sea juego de compadres y cábalas de nigromancia para evitar las explosiones de la opinion pública? Yo no soy suspicaz ni mucho ménos malicioso en esto de las combinaciones politicas; pero no puedo olvidar que Machiavello es quizas el autor más conocido entre nuestros hombres de gobierno, los cuales aplican las máximas del famoso Florentino, no en beneficio ciertamente de la pátria, pero si en interés de esa especie de oligarquia que tan sabia y perfectamente ejerce el monopolio del poder.

El Sr. Gamazo y los diputados castellanos hacen bien en pedir economias á su mismo partido: pero cuando se levanta una bandera tan simpatica como la que atañe á la administración, entiendo yo que los medios deben ser consecuentes à la consecucion de su objeto. Quiero decir que sobre todo y ante todo, ha de prescindirse de los compromisos políticos para aceptar franca y resueltamente la causa que al pais interesa. Otra cosa es convertirse en simple agente con el solo objeto de arrancar concesiones livianas que á nadie pueden satisfacer. ¿Dado el actual organismo administrativo, es posible introducir economías en los presupuestos sin grave lesion para los servicios encomendados al Estado?

Pero si lo sabe el Sr. Gamazo y si este mismo cuando fue ministro no realizó lo que ahora exige por considerarlo quizá imposible, ¿á qué se empeña hoy en pedir peras al olmo?

Yo creo, señor director, que el malestar que nos agobia no consiste únicamente en los gastos ni en lo excesivo de los impuestos; consiste en que aqui todo se hace de una manera empírica; en que nuestros hombres de Estado, salvo honrosas escepciones, no están ni con mucho á la altura de los tiempos ni de las circunstan-

No habrá, pues, avenencia como digo al principio, pero conste que aunque la hubiese, sus efectos serán tan imperceptibles, que en nada modificarian la situacion de las cosas.

cias, y en que todo lo ven superficialmente

ó con cristales del color que mejor les con-

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 1 en la noche. Vapor español Kity, de Bonanza en 10 horas en lastre. Balandra española Manolito, de Sevilla en 8 horas con ladrillos.

Dia 2. Vapor español Cabo Palos, de Huelva en 5 horas con carga general de trànsito.

Vapor español Luis Pinzon, de Huelva en 5 horas en lastre. Vapor inglés Electra, de Gibraltar en 10

horas con cable submarino. Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general. Barca rusa Runeberg, de Newcastle en 25 dias con carbon de piedra.

Bergantin-goleta inglés Gleaner, de Lon-

Goleta inglesa Clara, de Newport en 14

dres en 17 dias en lastre. Goleta inglesa Kate, de Cardiff en 15 dias con carbon de piedra. Goleta inglesa Charles Napier, de Cardiff en 17 dias con carbon de piedra.

Goleta francesa Anna Maria, de Bayona en 18 dias con traviesas de pino.

Patache español Caridad, de Avi'és en 9 dias con vidrios. Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Cañonero francés de guerra Mitrailla, de 2 cañones, de Rochefort en 6 dias con 80 tripulantes. Los laudes Marianito, de Tanger con hue-

vos y Federico, de Moguer con vinos. El falucho Pastora, de Isla Cristina en

SALIERON.

Dia 1. Vapor español Duro, con carga general para Malaga y Barcelona. Dia 2. Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y 3 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Pal-

Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor aleman J. H. Nieman, con carga

general para Amberes. Bergantin francés Mediterranee, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El magnifico vapor IBARRA NÚM. 3,

capitan N., saldrá el Jueves 10 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almeria. Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamòs, Cette y Marsella.-Admitiendo earga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia

El vapor

El vapor .

CABO PEÑAS.

saldrá el Jueves 10 del corriente, á las cinco de la tarde, para Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes.

ITALICA. capitan N., saldrá el Viernes 11, á las cuatro de

la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril. Coruña, Ee-

rrol, Rivadeo, Gijon, Santander. Bilbao, Pasajes, S Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para Isla Cristina y Huelva.-El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitan Berenguer, hará viaje semanales salien.

ca, Murguía 19, Cádiz.

do de este puerto todos los viernes á las seis de la

mañana, para regresar los miércoles al amanecer.-

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á Josè de la Vies-

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.-El acreditado vapor español

NUEVO VALENCIA,

su capitan D. Vicente Ortuño saldrá para dichos puertos el Martes 8 de Abril. á las 7 de la mañana.-Admite carga y pasajeros.-Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.a Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia. Tarragona y Barcelona.-El vapor español JOSE RAMON.

su capitan D. José. Ramon, saldrá el lúnes 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros, - Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15 .- Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

VIERNES 4

de la mañana. 8 de la mañana. | 10 de la tarde. 11 15 de la idem de la idem. 0 de la tarde.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 à las 7'30 de la no-

El general Lopez Dominguez ha declarado en la reuuion de senadores y diputados, efectuada en su casa, que mantendrá en la agrupacion que le siga los principios de la antigua izquierda. Rechaza el servicio obligatorio y quiere la instruccion militar. En las cuestiones económicas se inclina al proteccionismo.

Madrid 3 á las 5'30 de la tar-

El Congreso continúa ocupándose en la cuestion de los alcoholes. 🚓

El Consejo de ministros celebrado ante la Regente ha carecido de importancia.

Gréese inminente la crisis ministerial en Italia. La escuadra francesa irá á

Barcelona. Complicase el conflicto ameri-

cano-marroqui. El Etna está en erupcion. Armamentos en Austria, Consolidado 67'20.

Teatro Principal.

A las ocho de la noche, COMO ESTA LA SOCIEDAD! A las nueve menos cuarto, CONTRA SOBERBIA, HUMILDAD.

A las nueve y media, JUGAR AL MOSCARDON.

A las diez y cuarto, LEVANTAR MUERTOS.

24706 Una azue'a.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos - Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escri-

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas como lidades.-Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36.

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.-Darà razon D. Juan del Rio, San Miguel núme-

Se arrienda la casa principal Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.-Porvera, 31, darán razon.

Anuncios.

CON LINFA DE TERNERA.

MADRID, VALVERDE 30 Y 32. Se remiten á provincias.

TARIFA.

PRODUCTOS VACUNÍFEROS.

Una ternera vacunifera, ptas. . Una pústula conservada en glicerina. 25 Un cristal. Glicerado vacunifero (pústula.) Vacuna para ganado (un tubo) }

Pago anticipado. A los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100. Los pedidos á nombre del Admi-

nistrador del Instituto. VALVERDE 30 Y 32.-MADRID.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne à su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal esquina á la Lanceria, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja,

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID. en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradisimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir alli todo cuanto pueda hacer à sus huéspedes màs agradable su estancia en él, abrigando la intima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Desde las doce de la mañana à las tres de la tarde, todos los dias desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San

OCASION.

Por precision de tener que dedicarse el dueño á asuntos urgentes se vende en esta ciudad un establecimiento de comestibles y refino bien situado, con géneros todos corrientes y de cuantos utensilios son necesarios para el negocio.

Venta al contado ó à plazo, con garantia à satisfaccion.-Informaran en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

F En la bollería Madrileña de los Torgas. esquina de las calles de San Cristóbal v Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales hetella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará à 30 dias fecha. No se agrian y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial.

CLASES .- Zarzaparrilla, limon, naran_ jas, corteza de cidra, agua de lavanda malvabisco y jarabe de almendras.

de Huntley & Palmers.-60 clases diferentes, à 6 rs. libra. TÉ, de la Compañía Anglo-Indo-China, a 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-23

PIEDAD. MONTE DE

El domingo 6 de Mayo de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto 1887, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuandose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no

quedase terminado. (Conclusion.) EMPEÑOS EN LA SUCURSAL. 23431 Una sarteneja de metel. 23449 Un cobertor y una colcha. 23513 Una guadaña. 23559 Una enagua y tres gabanes de coco. 23565 Una chaqueta de tricot. 23573 Un cobertor. 23588 Una azada. 23597 Uua colcha. 23614 Una sabena y dos fun-23622 Una sábana, cuatro fundas, dos enaguas, un embozo, una camisa y una

bata. 23627 Un pantalon de verano. un corte de vestido y una prenda de niño. 23628 Una enagua coco, un zagalejo bayeta y una col

23631 Un vestido de c co. 23632 Una azuela. 23633 Una mantá oscura. 23654 Un corte de vestido de 23682 Unes tijeras de podar. 23712 Una chaqueta y chaleco de lana. 23775 Una azuela.

23786 Un par de zapatos de pisar. 23808 Tres sábanas y una colcha. 23822 Una azada. 23857 Un lienzo de colchon y

una camisa. 23858 Una enegua y una sá bana. 23868.Un terno de casimir. 23879 Una chaqueta de lana. 23881 Una azada. 23906 Una abana y dos fun-

23935 Un zagalejo beyeta, un pañolon y una faja. 23958 Tres camisas y una sá-

23959 Una sarteneja de cobre. 23963 Unos botos de becerro. 23978 Una sarteneja. 23980 Una szuels. 24001 Una hez de poder. 24012 Un vestido coco en cor

te, otro hecho y un pañolito espuma blanco. 24014 Un vestido de coco. . . 18 24047 Una sábana y dos fon-· das bordada.

24068 Una chaqueta y un chaleco de jerga. 24071 Unos botos de saten y charol.

24074 Unas tijeras de podar. 13 24127 Unos botos de bece rro.

24140 Un terno de casimir. . . 38 24147 Unos botos de bece-TTO. 24167 Una azuela.

24168 Una manta. 24170 Una enagua, un faja, dos pañuelos seda, una camiseta, una funda y ona tohalla.

24178 Un pañolon espuma manteca y un manto. 24223 Un vestido de coco y un panuelo lana hombrero negro.

24242 Un terno de verano. 24270 Una chaqueta, un chaleco tricot y un pantalon de casimir. 24323 Una chaqueta de casimir.

24324 Dos sábanas y una bata. 24338 Una sabana, dos fundas, una bata y un pañolon de crochet.

24349 Una chaqueta y un chaleco de lana. 24351 Una enagua de coco y una sabana.

24354 Tres pedazos de géneros y una prenda de niño. 13 24359 Tres sábanas, y una tchalla, una funda y una faja de seda.

24380 Un par de zapatos de pisar. 24381 Una capucha de algodon. 24389 Un pantalon y un chaleco de jerga.

24390 Un terno de lana. 24412 Una colcha blanca. 24422 Un corte de vestido de coco.

24432 Un vestido de lana y un pañuelo de seda. 24435 Dos sábanas y dos fundas. 24456 Dos sábanas bordadas, un manto, dos pañnelos se-

da y dos espuma hombrero. 75 24463 Un pañolito espuma canario bordado en colores. . 38 24466 Un pañolon negro y un pedazo de imperial. 24474 Un terno de lana, dos

pantalones y tres chalecos de paño. 24478 Una enagua coco en

nas. 24523 Dos sábanas, dos funday dos calzoncillos. 24527 Ocho camisones 24531 Un vestido de coco y una enagua.

24532 Un vestido coco, una sábana y dos fundas. 24540 Un traje de coco. 24541 Dos pantalones y dos camisas. 24548 Cinco sábanas

24549 Un pañolito espuma ne gro bordado en colores. 24555 Una colcha crochet, una enagua coco negra y una prends. 24604 Un peñolon de lana y dos pedazos de género. 24635 Dos camisas en corte

24651 Uua azada.

24669 Una szada.

24711 Una azuela. 24723 Una colcha b'anca. corte y des piernas de corti 24762 Una chaqueta de lana. 18 24764 Un vestido de coco. . 24769 Una chaqueta de lana. 18 24801 Una camisa y tres sábanas. 24814 Un pantalon de lana. . 13 24833 Una sabana y dos fun-24856 Una colcha y un pedazo de coco. 24872 Un vestido de coco. 24924 Dos planchas y un pe d zo de bramante. 24932 Un vestido de coco y dos rábanas. 24934 Une colcha de algo-24940 Un gaban y dos enaguas de coco. 24962 Un corte de chaqueta y unz galej . 24646 Una chaqueta de lana. 18 Jerez 5 de Abril de 1888.-El Di

rector, Miguel Porche y Molares.

FABRICA DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y

JUSTICIA, NÚM. 7, DEREZ DE LA FRONCERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA 8 CD 8 MARCA BEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilacion y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminacion en el orga-

nismo, con lo que se justifica el cré-

dito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de l'aris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, asi como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperiti-tivas, climinándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

PLAZA DE LA YERBA

Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.

Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera. Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del

reino y extranjero. Articulos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampisteria; hules para suelo.

TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæ-

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina à la Lanceria; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

PILDORAS de BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia PARIS de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (fores blancas), la Amenorrea (menstruccion nula o dificil), la Tisis, la Sinlis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los pract. cos un a sente terapeutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél è irritante. Como prueba de pureza y autenli-

cidad de las verdaderas Pildaras de Blancard, exsiase nuestro adjunta y el sello de la Unión de la Unión Fabricantes. 'armacéntico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotogo
los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar
los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reuma. tismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ALMACEMES

Fe

na.

DE CADIZ.

miento la colección completa de velos. O mantilla y velos-tocas de blonda y Schantilly, tanto en negro como en blanco, procedentes de fabricacion del país y extran. Sa jera.

Se esperan nuevas remesas de las ùltimas novedades en lanas fantasía para vestidos de señora.



MÁQUINAS PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.-JEREZ TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano . 100 > Intermedia de pié. 162'50 130 Doméstica lanzadera oscilante. 170 » 200 » Industriales » 237'50 190 B Brazo giratoria para zapatero. cilindrica > 210 .

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19. ALGARVE, 19

Y SOBRE LA VIDA



Autorizada en Francia por Reales òrdenes 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales òrdenes de 28 Junio 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA EN PARIS.—Rue de Lafayette, núm. 33. EN MADRID.—Calle del Prado, núm. 2.

GARANTIA 269.187.469'40 Frs. - 269.187.469'40 Ptas. Capital social, 4 000.000 pts.—Reservas, 100.969.383'20 pts.

Primas à cobrar, 164.220.086'20 pts. ULTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS. Valor efectivo. Valor nominal.

Ramo de incendios, accion de. . . . 6.000 1.000 Frs. p vida, 19.000 5 000 Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Imprenta de El Guadalete, à cargo de D. Tomás Bueno, Compas,